los mestizos opresores. Julián Marías describe este fenómeno de un modo convincente: «La Leyenda Negra consiste en que, partiendo de un punto concreto —supongamos que cierto—, se extiende la condenación y descalificación a todo el país a lo largo de toda su historia incluida la futura».

Podría decirse entonces que el propio terrorismo teocrático de la Inquisición y los abusos de los encomenderos con sus peores excesos fueron los que engendraron la Leyenda Negra. No hace falta atribuirla en su iniciación a Bartolomé de las Casas y a su breve libelo sobre la destrucción de las Indias que el misionero dominico hizo llegar a la Corona por encima de las corruptelas de la administración contra las cuales, evidentemente, las Leyes de Indias e incluso el poder arbitral de la Corona nada podían. Lo cierto fue que en coincidencia con el cariz monstruoso que fueron tomando los hechos de la conquista surgió la repulsa de la pasión moral que inflamó la vocación humanitaria de Las Casas y otros misioneros, y en el terreno laico provocó la insurgencia del pensamiento anticolonialista hispano. Pensamiento y actitud que desde entonces iban a estar presentes en todas las crisis hasta entroncar con la España popular y democrática: la de las comunidades de Castilla, los movimientos autonómicos regionales, incluso hasta las Cortes de Cádiz, tras la invasión napoleónica. Momentos, todos ellos, que iban a engendrar, a su vez, en América, los movimientos de rebelión y emancipación, si bien en sus comienzos estos fueron más vale actos de repulsa y aprestos bélicos contra la potencia invasora.

Lo malo de la Leyenda Negra, aparte o más allá de las polémicas internas que desató sobre la legitimidad de la conquista, es que perdura hasta hoy incapsulada en algunas formas del pensamiento reaccionario en su doble forma de antihispanismo y antiamericanismo, como un fenómeno de inversión de su impulso originario. Condenación y descalificación de todo un país a lo largo de su historia, dice Julián Marías, incluso de su historia futura. Y éste es, a mi juicio, su efecto más perverso: hipotecar la credibilidad futura de un país, España, y su función rectora en el proceso de cooperación e integración con cargo a un pasado ya abolido.

«Los crímenes existieron, sí, y fueron monstruosos —escribe el cubano Roberto Fernández Retamar—. Pero vistos desde la perspectiva de los siglos transcurridos desde entonces, no más monstruosos que los cometidos por las metrópolis occidentales que sucedieron con entusiasmo a España en esta pavorosa tarea y sembraron la muerte y la desolación en todos los continentes... Las conquistas realizadas por tales países tampoco carecieron de asesinatos ni de destrucciones; de lo que sí carecieron fue de hombres como Las Casas». Y Laurette Séjourné, citada por Retamar, aduce por su parte: «Nos hemos dado cuenta también de que la acusación sistemática a los españoles desempeña un papel pernicioso en este vasto drama, porque sustrae la ocupación de América a la perspectiva universal a la cual pertenece, puesto que la colonización constituye el pecado mortal de toda Europa». Laurette Séjourné que ha excavado como arqueóloga y humanista las capas tectónicas de esa «gran catástrofe de recuerdos» que fue el cataclismo de la conquista, agrega: «Por el contrario, España se singulariza por un rasgo de importancia capital: hasta nuestros días ha sido el único país de cuyo seno se hayan elevado poderosas voces contra la guerra de conquista».

Es desde este ángulo como hemos de enfocar —sin argucias retóricas ni

hermenéuticas— la conmemoración del Quinto Centenario. No es verosímil que ningún espíritu, por más cerriles que sean sus inclinaciones, vaya a celebrar los crímenes y destrucciones cometidos, las muchas sombras y los grandes sufrimientos que la «obnubilación en marcha de la historia» haya abatido sobre la tierra americana. Lo que va a celebrarse es el sentido dinámico del acontecimiento que representa para España y para América un proceso de trascendencia universal. Porque si el descubrimiento se inició en una pequeña isla de las actuales Antillas, lo cierto es que aquel acontecimiento fue ampliándose y enriqueciéndose en una constante metamorfosis cuyo impulso de origen no se ha agotado todavía. Su remate y culminación aguardan aún el cumplimiento del capítulo definitivo: el de la integración de nuestros países en una comunidad orgánica de naciones. En esta época desgarrada por la violencia y el terror, que puede ser la última de la humanidad, la asunción plena de esta compartida responsabilidad se torna doblemente necesaria.

Acaso la dura crisis que padecen actualmente los pueblos de América Latina —la mayor de toda su historia— afecte y retraiga su ánimo para compartir exteriormente, en su plenitud, el júbilo y el entusiasmo de la celebración. Pero al margen de las actitudes reticentes o contradictorias de algunos gobiernos, no es menos evidente la adhesión colectiva de Latinoamérica a la solemne conmemoración del Quinto Centenario en el que la sagacidad natural de los pueblos percibe el símbolo más alto de la unión con España e intuye la fuente de energía histórica y moral que puede lograr, en el tiempo, la construcción de una comunidad federativa. Tiempo llegará en que el aniversario del 12 de octubre cambiará su denominación de Día de la Raza—permitido concepto que envuelve además connotaciones equívocas marcadas por nefastas experiencias totalitarias— por la de Día de la Unidad Iberoamericana, que expresa mejor, en tiempo presente y viviendo la historia hacia el futuro, la naturaleza y esencia del acontecimiento, a través de la materia simbólica de los nombres.

Sólo en su unidad e integración España e Iberoamérica pueden lograr plenamente la gravitación que les corresponde en el mundo contemporáneo. Ausente España, infortunadamente, en todas las Revoluciones que conformaron este mundo de hoy, pero de todas las cuales la proa de España anticipó los hechos precursores sin beneficiarse de ninguno, puede ella diseñar ahora y llevar a la práctica un proyecto cultural y político verdaderamente revolucionario en el marco de la democracia representativa, federativa y pluralista.

Revolucionario, porque propone un modelo de sociedades completamente inédito; un conjunto de sociedades vinculadas por estructuras culturales, sociopolíticas y económicas de complementación, orientada hacia la formación de un sistema de intercambio autorregulado por ajustes graduales en función del crecimiento y desarrollo de cada una de las partes.

Proyecto revolucionario, asimismo, porque tal sistema descentralizado, interdependiente, pero libre y autónomo, respetuoso de la independencia y soberanía de los Estados que lo integren, abriría una nueva vía entre los dos imperialismos enfrentados por el dominio del mundo. Duelo implacable por una supremacía que ha generado un falso equilibrio: el equilibrio por el terror cuya balanza mide el peso incomensurable equivalente a cien veces la destrucción del planeta por artefactos nucleares hecho

absolutamente absurdo que crece sin cesar con su inevitable secuela de contaminación física y moral del mundo, a expensas de la miseria y el hambre de vastos sectores de la humanidad.

Esta situación ha desbordado ya el control de las propias superpotencias. Ha reducido de golpe a no ser más que anacronismos vacíos de sentido todos los usos y formas jurídicas de convivencia, los sentimientos religiosos y humanistas. Ha puesto en crisis el concepto mismo de cultura y la cosmovisión en la que ella se funda. Ante estos hechos que definen el apogeo de una era inaudita de violencias y que involucran el riesgo del fin de nuestra civilización, la presencia de la comunidad iberoamericana de naciones con su voluntad de paz y de diálogo puede jugar un rol de primera importancia.

No se trata de formar apresuradamente un Commonwealth más, ni de proclamar de inmediato una imposible Unión de Estados Iberoamericanos de acuerdo con los modelos tradicionales. Los proyectos visionarios, revolucionarios, deben serlo por su mesurada transparencia pragmática. Sólo de este modo lo utópico se vuelve posible. Se trata de lograr que, con el esfuerzo mancomunado de todos nuestros países, cualesquiera sean sus niveles de desarrollo material y cultural, Iberoamérica suba por derecho propio a ocupar el lugar que le corresponde en el conjunto de naciones unidas y soberanas, neutralizando la disyunción que el orden hegemónico mundial, pactado en Yalta, impone al parecer de un modo ineluctable. Iberoamérica con la España democrática como vanguardia de un gran proyecto de convivencia podrá así —según las propuestas mínimas que se enumeran al final— transformarse en mediadora del diálogo entre las naciones.

Las «utopías concretas»

La toma de conciencia crítica del proyecto de integración no tiende a un planteamiento abstracto o reduccionista de la compleja cuestión. Hay, ya queda dicho, una retórica de este proyecto, como hay otra nostálgica de los mitos y símbolos del fenecido esplendor imperial. Lo que no es en sí un fenómeno anómalo por cuanto ambos repertorios reflejan, cada uno a su modo, la persistencia de la vieja dicotomía. Y esta oposición, aun en su forma retórica, no es desdeñable, puesto que en la economía de los hechos humanos ninguno lo es. Lo normal sería que la oposición dicotómica verbal se transformara en una oposición dialéctica real, y que ella se orientara naturalmente hacia su síntesis.

La revisión crítica no es así un mero revisionismo desde el ángulo de ideologías contrapuestas. Es tratar de «poner las cosas en su punto», según lo advierte atinadamente Julián Marías en su libro La España inteligible. Este poner a punto «el análisis de la realidad histórica española, que no puede ser entendida plenamente sino en la superior dimensión de las Españas como puente entre dos continentes», es un esquema sugeridor en más de un sentido. Y lo que importa desde el ángulo de lo posible en cuanto al concepto las Españas es, justamente, establecer y organizar las correlaciones entre la España democrática y el conjunto de los países latinoamericanos